

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-36/2019
"Contratación del suministro de combustible gasolina y diésel para vehículos Municipales"

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 17 de diciembre de 2019, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano del sector K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano del sector K3; Lic. Gerardo Cedeño Ramos, Coordinador General de Plazas, Presupuestos y Administración; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo a la "Contratación del suministro de combustible gasolina y diésel para vehículos Municipales."

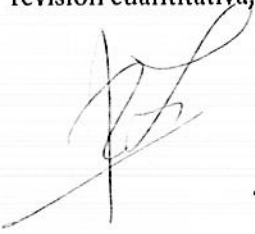
Acto seguido se procedió a mencionar al licitante que presentó propuestas técnicas y económicas en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V., se presentó la C. Arcelia Juárez Arévalo.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad del representante, se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuesta técnicas de las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:


ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-36/2019
"Contratación del suministro de combustible gasolina y diésel para vehículos Municipales"

Se hace constar que la empresa **Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa y cualitativa, cumpliendo con los siguientes requisitos y especificaciones solicitados en el punto 15 inciso a) de las bases del concurso; posteriormente se procede a la apertura del sobre que contienen su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantiene cerrado, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de la propuesta presentada. A continuación se detalla el resultado de dicha revisión.

Se hace constar que la empresa **Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso específicamente en el punto 15 inciso b, siendo el porcentaje de descuento sobre el precio diario de los combustibles su oferta por **1% (Uno por ciento)** de descuento, entregando una fianza de Chubb Fianzas Monterrey con no.2045941, en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$3,423,200.00 (Tres millones cuatrocientos veintitrés mil doscientos pesos 00/100 M.N.)** equivalente al 5% del presupuesto máximo del contrato por la cantidad de \$68,464,000,00; haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.


El análisis de las propuestas fue realizado de manera conjunta por el Lic. Gerardo Cedeño Ramos, Coordinador General de Plazas, Presupuestos y Administración; y el Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos.

Toda la documentación recibida se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de emitir el fallo. Las propuestas serán firmadas por las personas presentes para dar transparencia a la custodia de las mismas.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2019 a las 12:30 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:05 horas del día 17 de diciembre de 2019, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

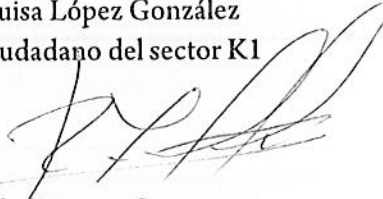
Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P.A. Manuel Chapa González
Director de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-36/2019
"Contratación del suministro de combustible gasolina y diésel para vehículos Municipales"



C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano del sector K1



Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano del sector K3



Lic. Gerardo Cedeño Ramos
Coordinador General de Plazas Presupuestos y Administración



Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:



C. Arcelia Juárez Arévalo.
Servicios Gasolineros de México, S.A. de C.V.

